



C A M P O

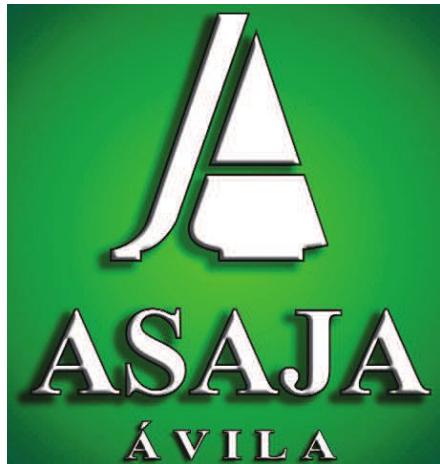
abulense

jóvenes AGRICULTORES Y GANADEROS

www.asajaavila.com

Nº 45

MAYO 2016



SUMARIO

Retrasos en las ayudas de incorporación al campo Pág. 4

ASAJA denuncia la escasez de personal en la SAC Pág. 5

Seguridad en el uso de tractores agrícolas Pág. 12

En vigor el nuevo seguro por daños del lobo Pág. 13



Perspectivas de una buena cosecha a precios muy bajos

El precio del cereal no supera los 160 euros por tonelada

Pág. 3

NUEVO
PLAZO
PARA
LA PAC 2016
¡HASTA EL 15
DE JUNIO!

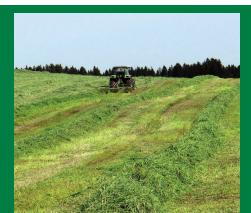


TRAMITA TUS SEGUROS
AGRARIOS, GANADEROS
Y GENERALES CON
ASAJA



Pág. 10 y 11

LA JUNTA PERMITE EL
VOLTEO CON VERTEDERA
EN LAS PARCELAS DE
FORRAJE



Pág. 16

Curso de INCORPORACIÓN a la EMPRESA AGRARIA



INICIO: 13 de junio
INICIO: 5 de septiembre
Modalidad ONLINE

Requisitos Alumnos:

Edad: entre los 16 años cumplidos y los 65 años no cumplidos.
Disponer de acceso a INTERNET y nociones básicas manejo nuevas tecnologías.

Homologación:



PLAZAS LIMITADAS !!!

Inscripciones en oficinas de ASAJA - tel. 920.100.857 - 920.302.317



2 | Opinión



CARTA DEL PRESIDENTE

Joaquín ANTONIO PINO

Los jóvenes, los grandes olvidados



Son los últimos en cobrar las ayudas de la PAC, a los últimos a los que la Administración atiende a la hora de gestionar las ayudas, pero suelen ser nombrados los primeros por nuestros políticos en sus declaraciones ante los medios cuando quieren sacar titulares sobre el futuro del campo y del medio rural. En realidad, son los grandes olvidados.

No hay derecho. Se acumulan los retrasos que perjudican a aquellos jóvenes, muchos de ellos con sobrada preparación y cualificación profesional, que desean labrarse un futuro en el sector agrario. Se les anima desde los estamentos públicos a embarcarse en un proyecto para el que se prometen unas ayudas que llegan tarde y mal.

Los jóvenes que tienen ya adjudicados los derechos de pago básico, tras pasar por un largo proceso buro-

crático para conseguirlos de la Reserva Nacional, son los últimos en percibir las ayudas de la PAC: al año siguiente de la convocatoria. Todavía están esperando el pago de 2015.

ASAJA demanda que se cuide como se merece el futuro del campo

Los jóvenes son los últimos en cobrar las ayudas de la PAC

Es por eso que ASAJA ha demandado a la Junta de Castilla y León que les preste la atención adecuada, que cuide como se merece al verdadero futuro del campo. Es por eso que ASAJA pide que se agilice la gestión de los expedientes de incorporación de jóvenes al campo, los cuales acumulan un retraso de un año desde que se realizó la última convocatoria de estas ayudas fundamentales para ellos.

Se acerca una nueva campaña electoral, plagada de promesas, en la que se hablará, aunque poco, del campo. Pedimos menos promesas y más hechos consumados.



Edita
Asociación Agraria Jóvenes AGRICULTORES

Director
Joaquín Antonio Pino

Redactora jefe
Patricia García Robledo

Comité técnico
Óscar Hernández, Ángela Antonio, Emilia Puerta, David González, Alicia Jiménez, Roberto Chapinal, Rebeca García

Consejo de redacción
César Martín, José A. Rodríguez, Mariano Robles, Mª Teresa Resina, José L. Senovilla, José A. Arenas, Carlos Blanco, Juan Carlos Casillas, Miguel de Castro, Santos Corredora, Jesús Fernández, Mario García, Victoriano Garcimartín, Pedro González, José Hernández, F. Javier Jiménez, David Jiménez, Óscar Martín, José R. Martín, Jesús Meléndez, Gustavo Pericacho, Fernando Pulido, Mariano Rodríguez, Demetrio Sánchez, Cristian Sánchez, Mª Isabel Sánchez y Miguel A. Villacastín

C/ Duque de Alba, 6 (pasaje)
Tel: +34 920 100 857
Fax: + 34 920 302 350
comunicacion@asajaavila.com
http://www.asajaavila.com/

Distribución gratuita
Depósito legal AV-29-2012
Esta publicación no se responsabiliza de las opiniones de sus colaboradores

OFICINAS

ÁVILA
C/ Duque de Alba, 6 (pasaje)
Tel.: +34 920 100 857

Arévalo
Pza. El Salvador, 4
Tel.: +34 920 302 317

El Barco de Ávila
C/ Cordel de Extremadura, 2
(edificio Sección Agraria Comarcal)
Tel.: +34 920 100 857 / 663 857 395

Piedrahíta
Pza. Nueva de la Villa, s/n
(albergue Juvenil Gabriel y Galán)
Tel: +34 920 100 857 / 663 857 395

Navarredonda de Gredos
Pza. La Mina, 1 (Ayuntamiento)
Tel: +34 920 100 857 / 663 857 395

Candeleda
Avda. de la Constitución, 8 - 1^a
(edificio de Usos Múltiples)
Tel.: +34 920 100 857 / 670 295 467

Arenas de San Pedro
C/ José Gochicoa, 20 - 2^a Izqda
(edificio Sección Agraria Comarcal)
Tel.: +34 920 100 857 / 663 857 395

Sotillo de la Adrada
Pza. de la Concordia, 1 (Ayuntamiento)
Tel.: +34 920 100 857 / 664 286 085

Contacta en asaja@asajaavila.com
Síguenos en Facebook y Twitter
@ASAJAÁVILA



NUESTROS SERVICIOS

Reivindicación constante de mejoras económicas y sociales para el sector

Información puntual de cuestiones de interés agroganadero

Tramitación de todo tipo de ayudas agroganaderas

Actividades formativas

Seguros agropecuarios y generales

Servicio de prevención mancomunado agrario

Departamento de redacción de proyectos de ingeniería.

Unidad móvil de inspección de pulverizadores

Asesoría de tarifas eléctricas

Servicios fiscales: IRPF, IVA, Impuesto de Sociedades y contabilidad

Servicio jurídico y técnico: contratos colectivos de remolacha y otros productos

Asesoramiento laboral: altas, bajas, contratos, nóminas y seguros sociales



TWEETS DESTACADOS

Alumnos del curso de manipulación de fitosanitarios impartido por @ASAJAÁVILA en #Navatalgordo
pic.twitter.com/AScLZ4g7Tr



Ver toda la actividad del Tweet

Más #ataques de #lobo al #ganado en #Ávila; en #BonilladelaSierra y #ZapardieldelaCañada bit.ly/1ZvQ6mu pic.twitter.com/yufj3mGDfx



Ver toda la actividad del Tweet



ASAJA Ávila ASAJAÁVILA 20 may
Foto: Pepe



CRISIS DEL VACUNO DE LECHE | PROPUESTA REALIZADA POR ASAJA HACE MESES

InLac respalda el cese indemnizado a las explotaciones menos viables

Se pretende con ello dar una salida digna a las granjas que tienen más problemas

ASAJA-ÁVILA

La Interprofesional Láctea InLac, que engloba a productores y transformadores del sector lácteo español, ha respaldado la propuesta formulada por ASAJA de posibilitar el cese total o parcial permanente a los ganaderos que regentan las explotaciones de vacuno de leche menos viables, por ejemplo anticipando jubilaciones de ganaderos sin continuidad y articulando mecanismos de financiación adecuados.

No se trataría de mermar el potencial de las explotaciones

mejor dimensionadas, sino de dar una solución a aquellas granjas de menor tamaño y con más problemas de viabilidad, bien por encontrarse en zonas desfavorecidas o bien porque la industria abandone la recogida de su producción.

Así lo propone InLac tras estudiar las posibilidades de aplicar la reducción temporal de la producción de leche en nuestro país, tal como sugería la Comisión Europea el pasado 12 de abril. InLac considera que la dificultad es el carácter voluntario de la medida.



Explotación de vacuno de leche.

Pon a punto tu COSECHADORA!!! Ahorra dinero y gana en tranquilidad.

CONTRATA tu SEGURO

Hay tres tipos de seguros, todos importantes y prácticamente imprescindibles:

- SEGURO OBLIGATORIO DE CIRCULACIÓN
- SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL(*)
- SEGURO MULTIRRIESGO(**)



(*)(**) En ASAJA te asesoramos sobre los seguros y coberturas que más te convienen para tu cosechadora. Disponemos de productos únicos y exclusivos y al mejor precio, algo que no te pueden ofrecer en ningún otro sitio.



Infórmate en cualquiera de nuestras oficinas o en asaja@asajaavila.com

Tus seguros agrícolas y ganaderos,
siempre con ASAJA



4 | Actualidad

ASAJA CONSIDERA INJUSTIFICADAS LAS DEMORAS

Retrasos en las ayudas de incorporación al campo

Denuncia que los importes son menores a los comprometidos

ASAJA-Ávila

ASAJA ha denunciado el injustificado retraso en la resolución de las ayudas de incorporación de jóvenes al sector agrario y de planes de mejora de explotaciones, cuyos expedientes siguen dormidos en los cajones de la Administración un año después de que se publicase inicialmente la convocatoria, en mayo de 2015.

Si los casi 1.200 expedientes de incorporación no se aprueban antes del día 15 de junio, lo que a todas luces parece improbable, estos jóvenes habrán perdido un año para solicitar y cobrar derechos de pago base de la reserva nacional y el incremento del 25% de los importes de dichos derechos por ser joven.

ASAJA considera que no hay derecho a que, por desidia política y administrativa, los jóvenes pierdan la ilusión por vivir de la agricultura y la ganadería, generar su propio puesto de trabajo y ser protagonistas de la economía productiva en el sector primario.

SIN JUSTIFICACIÓN

ASAJA mantiene fuertes discrepancias con la Consejería de Agricultura y Ganadería respecto a estas ayudas. Además de no encontrar justificación alguna al retraso en la



Jóvenes agricultores y ganaderos, en uno de los cursos de ASAJA.

resolución de los expedientes, la organización agraria está en desacuerdo con varios de los criterios fijados en el sistema de puntuación que es determinante para el cálculo final de la ayuda, que añaden un inasumible grado de complejidad al proceso.

La organización agraria ha criticado que, si bien en esta convocatoria las ayudas pueden alcanzar los 70.000 euros (o incluso 81.000 como señaló recientemente la propia consejera), en la práctica, los criterios de selección hacen que de media los importes se limiten a los 35.000 o 40.000 euros, una cifra similar a la del anterior Programa de Desarrollo Rural.

En una comunidad autónoma como la de Andalucía, con la que por tamaño y tipo de agricultura se puede comparar Castilla y León, recientemente se han resuelto estas ayudas con unos importes por beneficiario de 60.000 euros, casi el 50 por ciento más de lo que cobrarán los de Castilla y León.

Estos jóvenes agricultores andaluces sí podrán pedir en estos días derechos de la reserva nacional al presentar su expediente de la PAC, y solicitar el incremento del 25% del importe de dichos derechos por ser un joven incorporado, por lo que tendrán una clara ventaja competitiva respecto a los de Castilla y León.

FORMACIÓN

Nuevo curso de incorporación de jóvenes, en junio

ASAJA-Ávila

Los servicios técnicos de ASAJA de Ávila impartirán un nuevo Curso de Incorporación a la Empresa Agraria (CIEA), que se desarrollará desde el **13 de junio** hasta el **5 de septiembre**. El plazo de inscripción para esta formación on line ya está abierto.

Esta formación es imprescindible para que los jóvenes agricultores y ganaderos puedan acceder a las ayudas de primera instalación, así como para los planes de mejora de explotaciones si no se tiene la experiencia mínima exigida, de cinco años.

El curso, destinado a personas mayores de 16 años, consta de dos bloques: uno general sobre la empresa agraria y otro específico, con materias como cultivos herbáceos, fitopatología, mecanización e instalaciones agrarias, especies y razas ganaderas, alimentación animal, higiene o manejo del ganado.

El curso, que tiene una duración de 150 horas teóricas, está impartido por los servicios técnicos de ASAJA, como entidad colaboradora homologada por la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León. Una vez completado y superado el curso, la Junta expide el correspondiente diploma oficial.

Para más información e inscripciones, contactar en el e-mail asaJa@asaJaavila.com o en el número de teléfono 920 100 857.



DEPARTAMENTO de PROYECTOS

GESTIÓN - EFICACIA - EFICIENCIA - AHORRO

©SERVICIO EXCLUSIVO PARA SOCIOS



Informate en nuestras oficinas.

Ávila, Navarredonda de Gredos, Piedrahíta, El Barco de Ávila, Candeleda, Arenas de San Pedro, Sotillo de la Adrada, Arévalo

LA FALTA DE ADMINISTRATIVOS PROVOCA LARGAS ESPERAS PARA LOS TRÁMITES

ASAJA pide a la Junta que dote de personal suficiente a la SAC de Ávila

Algunos ganaderos y agricultores han sufrido demoras de hasta dos horas y media

ASAJA-Ávila

La organización agraria ASAJA de Ávila ha denunciado el mal servicio y la lentitud en la gestión administrativa de la Sección Agraria Comarcal (SAC) de la capital debiendo a una evidente falta de personal.

Agricultores y ganaderos se han quejado del mal funcionamiento de este servicio, en el que se ven obligados a esperar hasta dos horas y media para hacer sencillos trámites.

La SAC adolece de una clara falta de personal, ya que no existen suficientes administrativos para realizar trámites habituales y sencilla-

los, como por ejemplo dar altas y bajas de reses ganaderas o tramitar guías de traslado o transporte de animales, gestiones esenciales para el funcionamiento de las explotaciones.

Algunos ganaderos y agricultores han denunciado hasta dos horas y media de espera porque el escaso personal existente está desbordado. Para ASAJA, esta falta de personal refleja una falta de responsabilidad y de respeto por parte de la Junta y exige una solución inmediata, dotando de suficiente personal esta unidad administrativa.



Interior del Palacio de Fuente El Sol, donde se ubica la SAC.

FINANCIACIÓN | VIGENTE DURANTE 2016

Nuevo convenio de financiación al sector agrario

Suscrito entre la Junta, Iberaval y las cuatro cajas rurales

ASAJA-Ávila

La Junta de Castilla y León, Iberaval y las cuatro cajas rurales de la Comunidad, Caja Rural de Salamanca, Caja Rural de Soria, Caja Rural de Zamora y Caja Viva, han firmado un convenio para facilitar una financiación ventajosa para agricultores, ganaderos y pymes del sector primario.

El convenio, vigente durante todo este año, permitirá reducir los

costes de financiación de los préstamos y rebajar la comisión estándar de aval de intermediación. En el caso de los proyectos de inversión, el prestatario dispondrá de recursos propios de al menos un 10% del coste presupuestado hasta una cuantía máxima de 600.000 euros. El tipo de interés será del Euribor +1,5 %, con una revisión trimestral, y con unos plazos de amortización de hasta 15 años para inversiones.

DEBIDO A QUE EL CONSUMO INTERNO ES ESTABLE

El Copa Cocega pide que no entre más azúcar a la UE

La superficie de siembra ha aumentado un 7%

ASAJA-Ávila

El Copa Cogeca ha pedido al comisario de Agricultura, Phil Hogan, que no autorice las entradas de más contingentes de azúcar de países terceros en la Unión Europea.

El principal motivo esgrimido para sustentar esta petición es que el consumo interno se mantiene estable y hay existencias suficientes para cubrir la demanda de la

propia Unión Europa, añaden. Además, las predicciones de superficie de remolacha para la campaña 2016/17 son de un aumento del 7%, sin olvidar que el precio medio del azúcar blanco en la Unión Europea también se ha estancado desde hace más de un año y se redujo en 2 euros entre enero y febrero, entre enero y febrero, según ha argumentado el Copa Cocega.

¿Quieres participar en nuestros PROGRAMAS de TV y radio?

Si quieres promocionar tu explotación, contar tu historia, hacerte oír y no sabes cómo. NOSOTROS TE AYUDAMOS!!! envíanos un email o llámanos

comunicacion@asajaavila.com - 920 100 857

8 Ávila CÁDENA SER

ASAJA ÁVILA



EL INCREMENTO MEDIO EN ÁVILA ES DE UN 27% EN TRIGO Y UN 29% EN CEBADA

La Junta espera una cosecha superior a la media de los últimos 30 años

Habrá que confiar en que no haya tormentas ni exceso de calor antes de la recolección

ASAJA-Ávila

Las previsiones de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León auguran una buena cosecha de cereal en toda la Comunidad, especialmente en el sur, que se situará por encima de la media de los últimos 30 años y podría acercarse a los rendimientos históricos de 2008, según el último Boletín de Predicción de Cosecha publicado por el ITACyL.

La cara negativa son los precios del cereal que, por segunda campaña consecutiva, se encuentran en niveles de hace 20 años y por debajo de los 160 euros por tonelada.

En el boletín se señala que las abundantes lluvias de la primera mitad de mayo han incrementado el rendimiento esperado en cultivos de secano, sobre todo en el sur y suroeste de la región, y que las temperaturas suaves facilitarán la floración y desarrollo del fruto.

En lo que respecta a la **cebada**, el rendimiento está por encima de la media de los últimos 30 años. En Castilla y León, será de un 24% más, con una media de 3.542 kg/ha. En Ávila, la previsión es alcanzar una media de 3.103 kg/ha, un 29% más que la media de los 30 últimos años, que fue de 2.410 kg/ha.

En cuanto a las previsiones de rendimiento del **trigo**, las lluvias han sido determinantes para augurar una buena cosecha, sin descartarse que tormentas u olas de calor en la fase de llenado del grano puedan provocar daños en el tramo final.

La media regional de rendimiento crece un 19% de la media de los últimos 30 años, con 3.856 kg/ha. En la provincia abulense, el rendimiento medio será de 3.458 kg/ha, un 27% más que la media de las tres



Las previsiones de la próxima cosecha superan la media de los últimos 30 años en la Comunidad.

El cultivo del cereal en Ávila en 2016, en cifras

- | | |
|---|-------------------------------|
| ■ Estimación de producciones: | - Triticale: 1.019 toneladas. |
| - Trigo: 139.357 toneladas. Rendimiento medio: 3.458 kg/ha (27%+). | ■ Estimación de superficie: |
| - Cebada: 147.858 toneladas. Rendimiento medio de 3.103kg/ha (29%+) | - Trigo: 40.300 hectáreas. |
| - Centeno: 31.550 toneladas. | - Cebada: 47.650 hectáreas. |
| - Avena: 2.761 toneladas. | - Avena: 1.580 hectáreas. |
| | - Centeno: 17.000 hectáreas. |
| | - Triticale: 580 hectáreas. |

últimas décadas, calculada en 2.714 kg/ha.

SUPERFICIE ESTIMADA

Según los datos del avance de superficies cultivadas en esta campaña (marzo 2016), en Ávila ha aumentado ligeramente la superficie de cereal con respecto al año anterior.

Así, se han sembrado 40.300 hectáreas de trigo, frente a las 40.000 de 2015; se ha aumentado la

superficie destinada a cebada hasta las 58.600 hectáreas, frente a las 53.250 de la campaña anterior y hay 17.000 hectáreas cultivadas de centeno, frente a las 13.470 de marzo de 2015.

En cuanto a la avena, la superficie sembrada es de 1.580 hectáreas frente a las 1.130 de las mismas fechas del año anterior. También se nota incremento en el triticale, con 580 hectáreas en esta campaña frente a las 475 de marzo de 2015.

Este incremento de superficie cultivada de cereal se deja notar también en las previsiones de producción.

El año pasado, se cerró el ejercicio en Castilla y León con una producción de casi 7 millones de toneladas de cereal. En Ávila, la cosecha ascendió a 273.701 toneladas.

SEGURO DE PEDRISCO

Desde los servicios técnicos de ASAJA de Ávila se insiste en que, pese a las buenas previsiones, no se descartan las tormentas.

Por eso, se aconseja a los cerealistas que suscriban el seguro de pedrisco e incendio para asegurar la realidad de la producción, ya que se trata de una herramienta más de la explotación para garantizar la rentabilidad de la cosecha.

Además es muy recomendable contratar el seguro de sobreprecio de cereal, muy económico y con ventajas en caso de siniestro.

LA MORAÑA | RETRASO EN LA REMOLACHA Y LA CEBOLLA

Más de 2.000 hectáreas de regadío, aún sin cultivar

Esta circunstancia está provocada por las copiosas precipitaciones

ASAJA-ÁVILA

Nunca llueve a gusto de todos. Los regantes de la Comunidad 'Río Adaja' bien lo saben, ya que este año comenzó con la preocupación por la ausencia de precipitaciones y las dificultades en la concesión de aguas de riego, y ha continuado con el exceso de lluvias, que ha impedido que se realicen de forma normal las siembras de cultivos como la remolacha o la cebolla.

Se calcula que más de 2.000 hectáreas del regadío de Las Cogotas no han podido cultivarse todavía por el exceso de agua en el terreno, que impide que trabaje de forma correcta la maquinaria.

Por ello, se ha retrasado la siembra de la cebolla y de la remolacha, una circunstancia que preocupa porque muchos agricultores han descartado ya ambos cultivos, cuyo ciclo es largo y dificulta que se complete de forma adecuada si se



Cultivo de remolacha.

siembra más tarde, lo que derivaría en una mala cosecha.

Muchos cultivadores han decidido ya que sembrarán maíz en lugar de remolacha o cebolla por una cuestión de tiempos, aunque se trata de un cultivo menos rentable que los dos anteriores.

La situación del regadío es similar en toda la Comunidad Autónoma, si bien la peor parte se la lleva en el norte de Castilla y León, donde se han registrado graves inundaciones que han impedido totalmente la siembra en los plazos previstos inicialmente.



PRECIOS AGRARIOS DE MAYO

Producto	Unidad	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Maíz	€/t	168	168	168	168
Trigo blando	€/t	167	167	167	166
Cebada	€/t	167	167	167	165
Centeno	€/t	157	157	157	156
Avena	€/t	178	178	178	177
Paja (paq. grande)	€/t	65	65	65	65
Paja (paquete peq.)	€/t	-	-	-	-
Cochinillo	€/Ud. (4,5 a 7 Kg)	25	25	25	25
Cerdo selecto	€/Kg	1,01	1,06	1,10	1,10
Cerdo normal	€/Kg	1,00	1,05	1,09	1,09
Cerdo graso	€/Kg	1,18	1,21	1,23	1,23
Ibérico de bellota	€/Kg	-	-	-	-
Ibérico de recebo	€/Kg	-	-	-	-
Ibérico cebo campo	€/Kg	1,89	1,89	1,89	1,89
Ibérico de cebo	€/Kg	1,77	1,77	1,77	1,77
Lechazo	€/Kg	4,55	4,80	4,80	4,70
Cordero (19 a 23 Kg.)	€/Kg	-	-	-	-
Cabrito lechal	€/Kg	3,35	3,45	3,45	3,45
Bovino < 12 meses	€/Kg	3,98	3,98	3,98	3,98
Ternera > 12 meses	€/Kg	3,85	3,85	3,85	3,85
Añojos	€/Kg	3,84	3,84	3,84	3,84
Novillos	€/Kg	2,13	2,13	2,13	2,13

FUENTE: Mercado Nacional de Ganados de Medina del Campo (ovino), Mercado de Ganado de Talavera de la Reina (cabrito), Lonja Agropecuaria de Segovia (porcino capa blanca) y Lonja de Salamanca (cereales, porcino ibérico y vacuno).

Breves

La DOP Vino de Cebreros, cada vez más cerca

Avanza la creación de la Denominación de Origen Protegida 'Vino de Calidad de Cebreros', que engloba 2.500 hectáreas de viñedo, la mayoría de garnacha tinta, en 35 términos municipales del Valle del Alberche, Pinares y Valle del Tiétar.

El Boletín Oficial del Estado ha publicado la resolución del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León mediante la que se inicia el procedimiento para su reconocimiento oficial, con la apertura de un periodo de alegaciones de dos meses de duración.

Concluida esta fase, se publicará la decisión favorable en el Boletín Oficial de Castilla y León y se trasladará el expediente al Ministerio de Agricultura para que a su vez lo remita a la Comisión Europea.

Possible merma de la cosecha de patata por la lluvia

La cosecha de patata podría verse afectada con una reducción de entre el 15 y el 20 por ciento debido a las continuadas lluvias de las últimas semanas de mayo. En Castilla y León, según los datos que maneja Urcacyl, se han sembrado ya unas 20.000 hectáreas de este tubérculo y se calcula que se alcanzará una cosecha cercana al millón de toneladas.

En cuanto a los precios, todo parece indicar que podría iniciarse la campaña de patata en Castilla y León



con unos importes de entre 20 y 22 céntimos de euro por kilo, según las estimaciones iniciales de Urcacyl.

8 | PAC 2016



AMPLIADO EL PLAZO
HASTA EL 15 DE JUNIO

Ayudas PAC 2016

Tramita tu PAC sin coste en ASAJA



Cualquier agricultor y ganadero de la provincia, **sea o no socio de ASAJA**, puede tramitar sin coste su PAC 2016 en cualquiera de las oficinas de la OPA.

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Ávila cuenta con los técnicos mejor cualificados para llevar a cabo la tramitación de las ayudas de la Política Agrícola Común (PAC), un asesoramiento

personalizado y con condiciones más ventajosas para agricultores y ganaderos gracias a los convenios de colaboración firmados entre nuestra OPA y diferentes entidades financieras.

Confía en nosotros para llevar a cabo tu PAC sin errores ni penalizaciones que puedan dejarte sin estas ayudas.

Los técnicos de ASAJA (ingenieros agrónomos e ingenieros

técnicos agrícolas) cuentan con la formación e información necesarias sobre las novedades de la PAC de 2016 para tramitar correctamente la solicitud en cada caso.

SIN ESPERAS ¡PIDE CITA PREVIA!

Solicita una cita previa para tramitar la PAC:

- Oficinas de **Ávila, Candeleda, Arenas de San Pedro, Piedrahíta, El Barco de Ávila, Navarredonda de Gredos y Sotillo de la Adrada**: 920 100 857.
- Oficina de **Arévalo**: 920 302 317.



Qué necesitas para tramitar la PAC 2016

- En caso de sociedades con personalidad jurídica: ingresos agrarios percibidos en los años 2012, 2013, 2014 y 2015.
- Para los cereales y oleaginosas es necesario saber, con fines estadísticos, si la semilla proviene de reemplazo o es certificada.
- En el cultivo de maíz es necesario saber si la variedad sembrada está modificada genéticamente o no.
- Para todos los cultivos que se solicite ayuda asociada (oleaginosas, proteaginosas, leguminosas, trigo duro, tabaco y remolacha) es necesario conocer la variedad.
- Para cada parcela mayor de 2 hectáreas es necesario declarar el régimen de tenencia y conocer el DNI del propietario para cumplir con los nuevos requisitos.
- El **umbral mínimo** para recibir ayudas será de 200€.
- ¡Recuerda! Se crea una tarjeta amarilla que identificará a los solicitantes que tengas irregularidades y que conlleve inspección.
- En el caso de solicitar la **ayuda por zonas de montaña o con limitaciones específicas**:
 - Certificado de Junta Agropecuaria Local de las superficies de rastrojeras para pastoreo.
 - Sociedades: Certificado expedido por el órgano gestor que acredite el porcentaje de participación del solicitante en el capital social de la entidad.
- El solicitante de la PAC también debe presentar su **Código de Identificación Individual** a la hora de tramitar las ayudas.
- Es necesario presentar el **número de cuenta bancaria** donde se quiera domiciliar las ayudas procedentes de la PAC.
- Aportar un croquis aproximado de la parcela en el caso de declarar recintos completos de tierra arable. Los solicitantes con más de 200 hectáreas tendrán que identificar y localizar las parcelas agrícolas en formato digital.
- En caso de tener concedidos **pastos comunales**, aportar certificado del año anterior.



ASAJA ha suscrito convenios con las principales entidades financieras, con ventajas exclusivas por tramitar la PAC con nosotros

AMPLIACIÓN DEL PLAZO HASTA EL 15 DE JUNIO

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha ampliado, hasta el 15 de junio, el plazo de presentación de la solicitud única de los pagos directos a la agricultura y ganadería para la campaña 2016.

La solicitud única podrá presentarse hasta esa fecha. Un plazo que engloba también el periodo de modificaciones de las solicitudes únicas ya presentadas, y se aplica también a las presentaciones de cesiones de derechos de pago básico, a las solicitudes de derecho de pago básico a la Reserva Nacional y al plazo para presentar los contratos realizados con las industrias procesadoras en el caso de los solicitantes de la ayuda asociada al tomate.

De la misma manera que ya ocurrió el año pasado, al prolongar el periodo de solicitud más allá del 15 de mayo, se prolonga también el plazo en el que las parcelas han de estar a disposición del solicitante de las ayudas PAC hasta el 15 de junio, incluido.

AYUDAS AGROAMBIENTALES

Se amplía también el plazo de presentación de las ayudas agroambientales para beneficiarios con contratos en vigor para el periodo 2014-2020:

- Ayudas de agroecosistemas extensivos de secano en humedales de importancia internacional.
- Ayudas de apicultura para la mejora de la biodiversidad.
- Ayudas de aprovechamiento forrajero extensivo mediante pastoreo con ganado ovino y/o caprino.
- Ayuda de cultivos agroindustriales sostenibles (remolacha).
- Ayuda de cultivos permanentes en paisajes singulares.
- Ayudas de gestión sostenible de superficies forrajeras pastables y apoyo a los sistemas tradicionales de pastoreo trashumante.
- Ayuda de producción integrada.
- Ayuda de mantenimiento de razas autóctonas puras en peligro de extinción.

Pon a punto tu COSECHADORA!!! Ahorra dinero y gana en tranquilidad.

CONTRATA tu SEGURO

Hay tres tipos de seguros, todos importantes y prácticamente imprescindibles:

- SEGURO OBLIGATORIO DE CIRCULACIÓN
- SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL(*)
- SEGURO MULTIRRIESGO(**)



(*)(**) En ASAJA te asesoramos sobre los seguros y coberturas que más te convienen para tu cosechadora. Disponemos de productos únicos y exclusivos y al mejor precio, algo que no te pueden ofrecer en ningún otro sitio.



Infórmate en cualquiera de nuestras oficinas o en asaja@asajaavila.com

Tus seguros agrícolas y ganaderos,
siempre con ASAJA

ASAJA
ÁVILA



Tus seguros agrarios, con ASAJA

SEGUROS DE CULTIVOS HERBÁCEOS. MÓDULO P.

CULTIVOS	RIESGOS CUBIERTOS	CONDICIONES	PLAZO
CEREALES DE INVIERNO	Pedrisco, incendio	Capital 100% asegurado, cálculo por parcela, 10% mínimo indemnizable por pedrisco Secano y regadío	15 de junio
LEGUMINOSAS	Pedrisco, incendio, fauna silvestre (garbanzos, judías secas)	Capital 100% asegurado, cálculo por parcela, 10% mínimo indemnizable por pedrisco, 20% mínimo indemnizable por daños de fauna salvaje Secano y regadío	15 de junio
OLEAGINOSAS (girasol)	Pedrisco, incendio, fauna silvestre	Capital 100% asegurado, cálculo por parcela, 10% mínimo indemnizable por pedrisco, 20% mínimo indemnizable por daños de fauna salvaje Secano y regadío	15 de junio (Girasol: 15 de julio)
CEREALES DE PRIMAVERA (maíz)	Pedrisco, incendio, fauna silvestre	Capital 100% asegurado, cálculo por parcela 10% mínimo indemnizable por pedrisco, 20% mínimo indemnizable por daños de fauna salvaje Secano y regadío	31 de julio

PLAZO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO DE HERBÁCEOS

EN SECANO

- Se admitirán modificaciones en la declaración para las bajas de parcelas por no siembra y altas de nuevas parcelas de cártamo, girasol, garbanzos y judías secas.

Hasta el 15 de junio.

EN REGADÍO

- Se admitirán modificaciones en la declaración de seguro hasta el 15 de junio.
- **Excepciones:** bajas de parcelas por no siembra y altas de nuevas parcelas de girasol, garbanzos y judías secas.

Hasta el 30 de junio.

SEGUROS DE HORTÍCOLAS

- Seguro de **patata**: tardía, desde el 1 de junio; de siembra, hasta el 30 de junio.
- Seguro de **zanahoria**: hasta el 30 de junio.
- Seguro de **judía verde**: hasta el 15 de julio.
- Seguro de **maíz y sorgo**: hasta el 31 de julio.

VENTAJAS AL CONTRATAR CON ASAJA

- Los mejores **técnicos especializados** en seguros agrarios, con cualificación, experiencia y profesionalidad, a tu servicio.
- **Contraperitación gratuita** en caso de desacuerdo.
- **Precios sin competencia**: Trabajamos con todas las compañías, por lo que te ofrecemos las mejores propuestas, las que más se adaptan a tus necesidades y a las de tu explotación.
- **Amplia red de oficinas en la provincia**.
- ¡RECUERDA! Los seguros están subvencionados.

SEGURO DE RC PARA EXPLOTACIONES

FIN DE PLAZO



Anual
2016

¿QUÉ RIESGOS Y DAÑOS ME CUBRE?

Asegura ya con ASAJA tu explotación agrícola o ganadera:
¡Desde sólo 160 euros!
Con capital de **responsabilidad civil** de 300.000€ y de patronal de 150.000€

MULTIRRIESGO DE EXPLOTACIONES:
Ganado
Transformadores y líneas eléctricas
Balsas

SEGURO PARA PASTOS

- ¡Seguro muy recomendable para esta campaña!
- Esta póliza específica compensa a los ganaderos el mayor gasto derivado de la necesidad de suplementar la alimentación de sus animales a consecuencia de una **falta de pastos**, por diversas causas, en las explotaciones de **ganado bovino** reproductor y de lidia, **ovino** y **caprino** reproductor y **equino** en extensivo.

GARANTÍA DE SANEAMIENTO

- ¡Ganadero! Amplía las prestaciones del **seguro de explotación de ganado vacuno** reproductor y recria con estas dos garantías adicionales:
 - * **Saneamiento ganadero**: indemnización por sacrificio obligatorio.
 - * **Pastos estivales e invernales**: compensan por el período que los animales no puedan acceder a los pastos debido a saneamiento.

SEGURO DE RETIRADA DE CADÁVERES

¿POR QUÉ CONTRATAR?

- Cubre gastos del transporte y destrucción de animales muertos en la explotación e incluye los que mueren durante el transporte al matadero.
- **Más económico** que llamar al camión de retirada, y mucho más **cómodo**.

RESPONSABILIDAD CIVIL DE CABALLOS

- ASAJA ofrece un seguro de Responsabilidad Civil para caballos de monta que incluye la retirada de cadáveres.
- ¡Exclusivo! Contrátilo por tan solo **50 euros al año**.

SEGURO MULTIRRIESGO DE GANADO

¿QUÉ COBERTURAS ME OFRECE?

- **Muerte accidental**: por incendio, caída de rayo, actos de vandalismo, despeñamiento, ahogamiento o atropello de vehículo.
- **Ataque de animales salvajes** o asilvestrados, como los **LOBOS**.
- **Robo y expoliación del ganado**.
- **Responsabilidad civil como propietario**: en caso de que un animal se escape y cause un accidente o daños a otros, por ejemplo.

SEGURO DE TRABAJOS A TERCEROS

- Destinado a autónomos que realicen trabajos a terceros como preparación del terreno, siembra, aplicación de fitosanitarios y recolección.
- Póliza exclusiva con coberturas por daños a personas como en caso de golpes, intoxicaciones o atropellos; o bienes, en el caso de cultivos o pívots.
- Cubre también los daños en el cultivo que se está tratando con productos fitosanitarios.
- Cobertura para los daños ocasionados en el período de vigencia de la póliza, que pueden ser reclamados hasta dos años después.
- Hasta 150.000 euros de cobertura por siniestro.

12 | Especial Seguridad

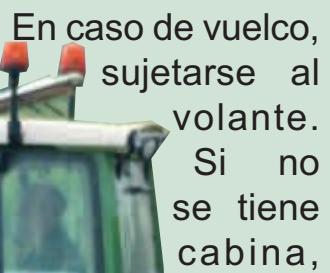
SEGURIDAD EN EL USO DE TRACTORES AGRÍCOLAS

Los RIESGOS

- | | |
|----------------------------------|--|
| Vuelco del tractor | Caídas al montar o bajar de la cabina |
| Choque con otros vehículos | Incendio |
| Atropello al conductor o a otros | Exposición a altas temperaturas, ruido y vibraciones |
| Atrapamiento en partes móviles | |

DURANTE EL TRABAJO

Evitar acelerones. En caso de instalar aperos como palas cargadoras, evitar también giros bruscos.



En caso de vuelco, sujetarse al volante.

Si no se tiene cabina,

saltar en dirección contraria al vuelco.

No transportar a otras personas en el tractor, y circular con la cabina siempre cerrada. Vestir ropa ajustada y no saltar nunca desde la cabina al suelo.

Tener en cuenta la inclinación del terreno de trabajo (subir marcha atrás y descender marcha adelante). No apurar en desniveles.

Apagar el contacto y poner el freno de mano antes de bajar para evitar posibles atropellos y atrapamientos.

SEGURIDAD GENERAL

Usar el tractor para tareas propias del campo, y no otras.

Es necesario que el conductor del tractor sea una persona formada y suficiente para la labor que va a llevar a cabo.



No retirar la cabina del tractor y otros elementos de seguridad. En el caso de contar con un arco abatible, sólo debe abatirse cuando sea necesario, como en trabajos bajo arbolado.

Sustituir la cabina y los elementos de seguridad tras un vuelco por otros nuevos.

Atender siempre a las condiciones de seguridad a la hora de realizar modificaciones del vehículo o acompañar nuevos elementos.

Guardar siempre el documento y la placa de homologación de la cabina o pórtico.

Consulta en ASAJA
Homologamos la cabina de tu tractor

DURANTE EL MANTENIMIENTO

Mantener limpios los utensilios de trabajo así como el acceso a la cabina del tractor

No comprometer la seguridad del tractor realizando puenteos del motor

Apagar el motor para realizar tareas de mantenimiento

Revisar la presión y dibujo de los neumáticos

Atender a las instrucciones de los fabricantes

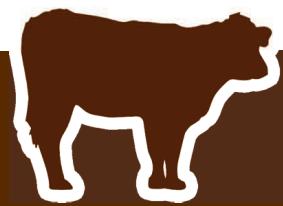
SEGUROS COSECHADORAS

Se acerca la época de la cosecha y es el momento de asegurar tu cosechadora con ASAJA:

- ¡Importante! Deben contar obligatoriamente con un seguro de **Responsabilidad Civil de Circulación**.
- Para cubrir daños que pueda ocasionar la maquinaria circulando o trabajando, contrata el seguro de **Responsabilidad Civil de Trabajos**.
- Para una total seguridad, si quieres cubrir los daños que pueda sufrir la propia cosechadora, te ofrecemos el seguro **Multirriesgo**.

¡RECUERDA!

- Es obligatorio pasar la ITV a todo tractor agrario que supere los 8 años de antigüedad, y hasta los 16 años, de forma bienal.
- En el caso de superar los 16 años, la inspección debe realizarse de forma anual.
- Contar con cabina en los tractores de más de 600 kg.
- Contar con cinturón de seguridad de 2 anclajes.
- Disponer de estructura antivuelco homologada.
- Contar con pitido marcha atrás, luces, espejos y girofaro.
- Disponer de extintor y chaleco reflectante.



ASAJA DE ÁVILA CONTINÚA APOSTANDO POR EL CONTROL POBLACIONAL

Entra en vigor el pago por daños de lobo al ganado en dos semanas

Crece el número de ataques a la cabaña ganadera durante los primeros meses de 2016

ASAJA-Ávila

Desde el 1 de junio está en vigor el nuevo Plan de Conservación y Gestión del Lobo en Castilla y León, cuya principal novedad es la puesta en marcha de la poliza que indemnizará a los ganaderos que padeczan ataques de estos cánidos en sus explotaciones en un plazo máximo de dos semanas y que incluirá, por fin, el lucro cesante, una reivindicación histórica del sector.

Otros cambios que incluye este Plan del Lobo son la consideración de la evolución favorable de la especie en la Comunidad, con 179 manadas, unas 30 más en Castilla y León, y la búsqueda de la "compatibilidad" con la ganadería, por lo que se comprometen líneas de ayudas para la puesta en marcha de medidas preventivas de ataques.

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila sigue defendiendo que la única forma de prevenir ataques es realizando un control poblacional de la especie.

Pese al control poblacional que se ejecutó a principios de este año en la provincia de Ávila, con dos ejemplares abatidos por la Patrulla del Lobo, estos depredadores siguen



Imagen de una ternera atacada por lobos en una explotación de Bonilla de la Sierra, en mayo.

ejerciendo una presión asfixiante a la cabaña ganadera, con ataques diarios en diferentes municipios y generando importantes pérdidas a un sector que se encuentra en una delicada situación.

En este sentido, se ha demandado de forma urgente a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente que autorice nuevos controles para reducir los ataques.

Qué hacer en caso de sufrir un ataque de lobo

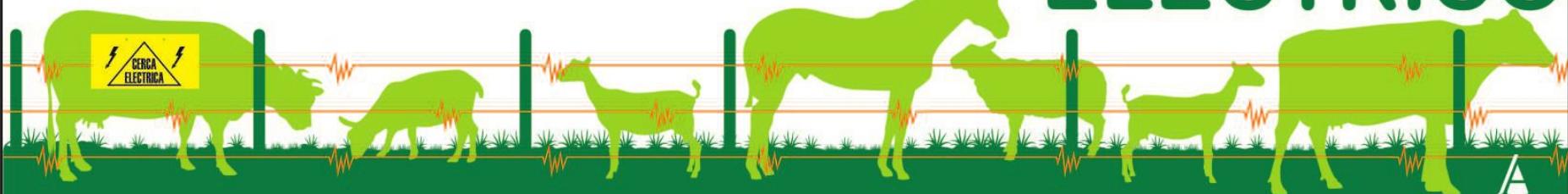
El Servicio Territorial de Medio Ambiente recomienda a los ganaderos adoptar las siguientes medidas:

- Dar parte a los agentes medioambientales de la Junta de Castilla y León de forma inmediata, antes de que transcurran 48 horas, incluyendo fines de semana y festivos.
- No trasladar al animal atacado del lugar donde ha sido encontrado.
- Tapar los restos con plásticos para evitar la acción de otros depredadores o carroñeros, a la espera de la llegada de los agentes que puedan certificar el ataque de lobo.

Teléfonos de la Patrulla del Lobo:

676 787 675 / 676 786 996 / 676 786 978 / 639 444 402

ASAJA legaliza tu PASTOR ELECTRICO



ASAJA
ÁVILA

Infórmate en cualquiera de tus oficinas de referencia - Tel: 920.100.857 (Ávila) - 920.302.317 (Arévalo)

VACUNO, OVINO Y CAPRINO REGISTRAN DESCENSOS DESDE HACE MESES

Continúa la caída de precios en el sector lechero

El precio de la leche de ovino pierde hasta 20 céntimos por litro

ASAJA-Ávila

No corren buenos tiempos para el sector lechero, ya sea vacuno, ovino o caprino. La crisis iniciada en el primero, tras la desaparición de las cuotas lácteas hace un año, ha tenido su impacto negativo en los sectores de ovino y caprino de leche, que también acumulan meses de caídas de precios.

Según el informe del COPA-COCEGA, los precios de la leche de cabra y de oveja en Europa bajaron en 2015 debido, en parte, al ligero incremento de la producción y al aumento de las importaciones de este producto.

En España, hay que añadir que la industria quesera utiliza más leche de vaca para el queso de mezcla, ya que cada vez es más barata, lo que va en detrimento de las leches de oveja y de cabra.

En cuanto a la leche de oveja, ASAJA denuncia una reducción de entre 20 y 23 céntimos de euro por litro, de modo que se está pagando estos primeros meses de 2016 al



Sala de ordeño de una granja lechera de la provincia.

ganadero a 70 céntimos, cuando en 2015 el precio era de 90 céntimos.

Este empeoramiento de los precios no es el único problema, porque va acompañado del aniquilamiento de las condiciones contractuales que protegían al ganadero, ya que la industria tiene la sartén por el mango y recoge la leche sin negociar ni informar siquiera con antelación a qué precios pagará.

Con respecto a la leche de cabra, la situación es similar, según ha denunciado Uniproca. Bajan los precios y se buscan alternativas. La Unión de Productores de Caprino ha colocado recientemente en el mercado chino 50 toneladas de leche de cabra en polvo destinada a alimentación infantil, un nicho de mercado con mucho futuro, dada la elevada demanda asiática.

ES OBLIGATORIO REGULARIZAR ESTAS INSTALACIONES

Ya puedes legalizar tu pastoreo eléctrico con ASAJA

Consulta en las oficinas con nuestros servicios técnicos

ASAJA-Ávila

Los servicios técnicos de ASAJA de Ávila están realizando los trámites para legalizar los pastores eléctricos en el Servicio Territorial de Industria, una gestión que es ahora obligatoria.

Los ganaderos pueden regularizar el uso de estas instalaciones en las oficinas de ASAJA.

Es necesario presentar los datos de las parcelas donde van a instalarse o están instalados los pastores o cercas eléctricas, y detallar las características de la instalación: tipo de postes, aisladores, tipo de conductor, conexión a la toma de tierra, fuente de alimentación y voltaje y también marca y modelo del pastor eléctrico.

Se está cobrando una tasa única de 13,65€ por la regularización de los pastores eléctricos. Aunque existan varios de un mismo titular, se cobra una tasa única. De momento, todos tienen carácter temporal, a falta de fijar la periodicidad de la renovación de esta tasa.

Todos los pastores y cercas eléctricos deben estar legalizados.

Breves

Aumenta la ayuda asociada a la vaca nodriza

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) está abonando 97,19 euros en el pago de las ayudas asociadas a la vaca nodriza de la campaña 2015, casi 2 euros más del importe inicialmente anunciado para dicha ayuda, que se fijó en 95,87 euros.

Ayudas para la reposición de ganado

La Consejería de Agricultura y Ganadería ha convocado las subvenciones para la compra de ganado ovino, caprino y vacuno para la reposición de reses como consecuencia de un vaciado sanitario ordenado en un saneamiento.

Se ha modificado el plazo para la realización del gasto subvencionable, adelantándolo al 31 de agosto, y se han suavizado las exigencias sanitarias.

Para cualquier consultar, acudir a las oficinas de ASAJA, donde los técnicos tramitarán éstas y otras ayudas ganaderas.



Comunicación de movimientos del ganado en plazo

ASAJA recuerda a los ganaderos de vacuno que en el plazo de 7 días han de comunicar en la Unidad Veterinaria el nacimiento de los animales, la entrada si se importa de terceros países o procede de un país comunitario, la llegada de otra explotación, el fallecimiento, o la salida hacia otra explotación. El incumplimiento supone sanciones en materia sectorial, penalizaciones en la PAC por incumplimiento de las normas de condicionalidad, y dejar de percibir primas asociadas como la ayuda al vacuno de cebo.

Si contratas los **SEGUROS**
y haces la **PAC** con ASAJA,
te llevamos **GRATIS** tu
Cuaderno de Explotación



En caso contrario el **COSTE** del
Cuaderno de Explotación será de **300 €**

La organización profesional agraria
de los jóvenes del campo

INFÓRMATE EN TU OFICINA DE REFERENCIA:

www.asajaavila.com

Tel: 920.100.857 (Ávila) - 920.302.317 (Arévalo)

asaja@asajaavila.com


ASAJA
ÁVILA



NO CONLLEVA SANCIONES EN LA PAC

La Junta autoriza el volteo con vertedera en las parcelas de forraje

En las parcelas destinadas a grano se mantiene la prohibición hasta el 1 de septiembre

ASAJA-Ávila

ASAJA ha conseguido, tras varios años reclamándolo, que los agricultores y ganaderos puedan voltear con vertedera las parcelas destinadas a forraje para el ganado, sin que conlleve sanciones en las ayudas de la PAC.

Hasta ahora, la normativa indicaba que los agricultores y ganaderos sólo podían hacer en estas parcelas de forraje una labor de mínima profundidad, y sin volteo completo. **En las parcelas destinadas para grano, se mantiene la prohibición de esas labores hasta el 1 de septiembre.** De no hacerse así, conlleva



Parcela de forraje.

sanción en las ayudas de la PAC. Sin embargo, es muy importante que los agricultores y ganaderos que deseen realizar el volteo en las parcelas destinadas a forraje, deben indicarlo en la pestaña correspondiente en su solicitud de las ayudas de la PAC. De no hacerlo, en caso de inspección serán sancionados.

ASAJA agradece a la Junta de Castilla y León que haya atendido una de las reivindicaciones históricas de la organización. Es una práctica habitual por el beneficio medioambiental que tiene para los profesionales del campo poder hacer barbecho en dichas parcelas.

Recomendaciones para el ensilado

El ensilado es un sistema de conservación de forrajes que tienen un alto contenido en agua mediante la acidificación de los mismos. Estas son las recomendaciones para hacerlo de forma correcta:

- Reducir en lo posible la presencia de aire en el interior del silo (buen prensado, compactación de la masa forrajera y estanqueidad del silo).

- Tener suficiente contenido en azúcares en la hierba de partida.

- El ensilado debe realizarse cuando la humedad en el ambiente sea baja, sin lluvia ni rocío, y aprovechar el mediodía-primeras horas de la tarde para cortar la hierba.

- Es necesario realizar un secado (prehenificado) y voltear la hierba durante las siguientes 24 horas.

- Se recomienda cortar la hierba cuando las gramíneas están al inicio del espigado.

- Realizar una correcta resiembra y abonado de las parcelas.

Otros aspectos a tener en cuenta:

- Los líquidos efluentes originados en los ensilados son muy contaminantes y es necesaria su adecuada gestión.

- Evitar la contaminación con tierra y garantizar un cierre hermético para minimizar el riesgo de enfermedades como la listeriosis y asegurar su conservación.



EMBALSSES DE LA PROVINCIA

	VOLUMEN EMBALSADO	PORCENTAJE EMBALSADO
Las Cogotas	49,40 Hm ³	83,70%
El Burguillo	192,10 Hm ³	97,18%
Charco del Cura	3,29 Hm ³	94,87%
Rosarito	81,67 Hm ³	99,73%

Fuente: CHD y CHT



EL DEPARTAMENTO LABORAL, FISCAL Y CONTABLE DE ASAJA TRAMITA SUS IMPUESTOS TOTALMENTE GRATIS

DECLARACIÓN DE LA RENTA 2015

PLAZOS

- El plazo de presentación de las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, cualquiera que sea el resultado de las mismas, será **hasta el 30 de junio** si la presentación es por vía electrónica.

- Con resultado a ingresar con domiciliación en cuenta, el plazo es **hasta el 25 de junio**.
- Declaraciones del Impuesto sobre el Patrimonio, hasta el **30 de junio**.



Documentación necesaria e información de interés

- Número de identificación fiscal (NIF).
- Importe de la casilla 490 de la declaración del año 2014 para solicitar el borrador.
- Importes de los seguros de vida, hogar,...
- Los contribuyentes podrán fraccionar, sin interés ni recargo alguno, el importe de la deuda tributaria, si resultase de su declaración del IRPF, en dos partes: la primera, del 60% del importe, en el momento de presentar la declaración, y la segunda, del 40% restante, hasta el 7 de noviembre de 2016, inclusive.



Reducción de módulos

- Bovino de leche: 0,16 (anterior 0,20).
- Bovino de carne extensivo: 0,09 (anterior 0,13).
- Bovino de cría extensivo: 0,18 (anterior 0,26).
- Ovino y caprino de carne extensivo: 0,09 (anterior 0,13).
- Ovino y caprino de leche extensivo: 0,18 (anterior 0,26).
- Porcino de carne extensivo: 0,09 (anterior 0,13).
- Porcino de cría extensivo: 0,18 (anterior 0,26).
- Cunicultura: 0,07 (anterior 0,13).
- Apicultura: 0,18 (anterior 0,26).
- Frutos cítricos: 0,22 (anterior 0,26).
- Productos del olivo: 0,22 (anterior 0,26).

- Tomate: 0,22 (anterior 0,26).

- Patata: 0,26 (anterior 0,37).

REDUCCIONES ESPECIALES POR MUNICIPIO

- Fuente el Sauz, Madrigal de las Altas Torres, Mingorría y Muñogalindo: cereales y leguminosas 0,13 (general 0,26) y oleaginosas 0,16 (general 0,32).
- Aldeaseca, Blascosancho, Cabezas del Pozo, Langa, Mamblas, Mancera de Arriba, Padiernos y Pajares de Adaja: cereales y leguminosas 0,18 (general 0,26) y oleaginosas 0,16 (general 0,32).
- El Arenal: cerezo 0,19 (general 0,37).

Jubilaciones 2016

Las jubilaciones que se tramiten a partir del 1 de enero de 2016 deben cumplir una serie de requisitos:

Aquellos trabajadores que hayan cotizado 36 o más años podrán jubilarse a los 65 años, y aquellos que hayan cotizado menos de 36 años, tendrán que tener 65 años y 4 meses.

Para hacer el cálculo de la base reguladora hay que tener en cuenta que la elevación se realizará progresivamente, y que el incremento se realiza desde 2013, de forma que en 2016 el tiempo computable es de 228 meses (19 años).

Impuesto Especial de Hidrocarburos

Hasta el 31 de diciembre se puede solicitar la **devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos (IEH)** de los consumos realizados en el año 2015. El importe a devolver es de **7,8 céntimos por cada litro consumido** (78,71€ por cada 1.000 litros). Los socios de ASAJA pueden tramitar la devolución de este gravamen en cualquiera de nuestras oficinas, sin ningún coste adicional.

18 | Agenda



COMPRAS EN CONJUNTO

Oferta en el renting del Hyundai Tucson para nuestros socios

ASAJA-Ávila

La automovilística Hyundai ofrece a los socios de ASAJA una oferta especial de renting del nuevo modelo Tucson, galardonado como Mejor Coche de España 2016.

La promoción se refiere al Nuevo Tucson 1.7 CRDi 115CV BD Tecno, en renting por una cuota de 350€/mes (IVA no incluido). La oferta incluye la gestión de adquisición, puesta a disposición, entrega y recogida del vehículo; impuestos de matriculación y circulación del vehículo; ITV y mantenimiento en tu concesionario Hyundai (revisiones periódicas, cambio de neumáticos), recursos y seguro de multas, seguro con todas las coberturas incluidas, asistencia en carretera 24 horas en caso de avería o accidente, posibilidad de contratación de vehículo de sustitución y actualización anual gratuita de cartografía.

CONVOCADAS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Ayudas para sufragar el coste de los avales de la SAECA

Para créditos de hasta 40.000 euros

ASAJA-Ávila

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha publicado las bases reguladoras para convocar subvenciones destinadas a sufragar el coste de los avales concedidos por la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) a titulares de explotaciones agrarias, necesarios para la obtención de préstamos de entidades financieras.

Las ayudas consistirán en la financiación del importe total de la comisión de gestión del aval de SAECA.

Se financiará además la comisión de estudio del aval de SAECA cuando las explotaciones hayan suscrito un seguro en las líneas de seguros agrícolas o pecuarios.

SUBVENCIÓN

Así, se subvencionará el coste del aval para créditos de hasta 40.000

euros por titular de explotación o por componente de entidad asociativa, y cuyo plazo de amortización no supere los cinco años, pudiéndose incluir en éste un año de carencia.

No obstante, cuando el solicitante sea titular de una explotación que realice su actividad en el ámbito de la producción láctea, porcina, cunicola o de frutas y hortalizas, se podrá subvencionar el coste del aval para créditos de hasta 80.000 € por titular de explotación o por componente de entidad asociativa.

En ese caso, el plazo de amortización no puede superar los diez años, pudiéndose incluir en éste un año de carencia, siempre que el importe del crédito objeto de la subvención se dedique mayoritariamente a amortizar total o parcialmente otros créditos que tenga en vigor el solicitante, según recoge la orden publicada en el Boletín Oficial del Estado.

FORMACIÓN

Nuevos cursos de fitosanitarios para el mes de junio

ASAJA-Ávila

Durante este mes, los servicios técnicos de ASAJA impartirán cuatro cursos para conseguir el carnet de manipulador de plaguicidas de uso fitosanitario, de nivel básico, y uno de transporte de animales.

Es obligatorio contar con el carnet oficial de manipulador de plaguicidas de uso fitosanitario tanto para comprar productos como para aplicarlos en el campo. La ausencia del mismo conlleva importantes sanciones económicas.

Los próximos cursos se impartirán en Piedrahita y El Tiemblo (del 30 de mayo al 3 de junio), Santa Cruz del Valle (del 13 al 17 de junio) y Hoyocasero (del 20 al 24 de junio). Además, se impartirá un curso de transporte de animales en Villanueva de Ávila durante los sábados del mes de junio.

Las inscripciones pueden realizarse en las oficinas de ASAJA.



Radio



El Campo en la ONDA

Emisión cada miércoles 12.45 h. en el dial 102.7 FM



SER de Campo

Emisión cada jueves 12.45 h. en el dial 94.2 FM



Horario: 08.00 - 15.00 h. (lunes a viernes)
16.30 - 19.00 h. (lunes a jueves)

Servicio Jurídico Especializado

Abogada especialista en Derecho Agrario **ELENA CONDE**. Consulta gratuita para socios.

Horario presencial: Último viernes de mes, de 10.00 a 13.30 h. Oficina de Ávila.

Horario telefónico: Miércoles y Viernes, de 10.00 a 13.30 h. Tel: 923 263 224.

Próxima CITA: Viernes 24 de junio.



Televisión



Campo Abulense

Emisión dos jueves al mes.
Horario: 21.30 h.

Redifusión: 00.00 h. mismo día de emisión
10.45 h. y 16.00 h. día siguiente

Ferias

XI FERIA DE MUESTRAS DE ARÉVALO

XL FERIA DE MUESTRAS DE ARÉVALO
Lugar: Recinto Ferial 'Parque Vellando'
Fecha: 3, 4 y 5 de junio

FERIA DEL CABALLO

Lugar: Medina del Campo (Valladolid)
Fecha: 18 y 19 de junio



On line

• www.asajaavila.com
• [/asajaavila](https://www.facebook.com/asajaavila)
• @asajaavila



Cursos

Fitosanitarios. Nivel básico

El Tiemblo: del 30 de mayo al 3 de junio

Piedrahita: del 30 de mayo al 3 de junio

Santa Cruz del Valle: del 13 al 17 de junio

Hoyocasero: del 20 al 24 de junio

Bienestar animal. Transporte de animales

Villanueva de Ávila: 4, 11, 18 y 25 de junio

Agroprofesional | 19

Breves

1. MAQUINARIA

1.1 VENTAS

VENDO tractor New Holland TF100A con pala. 2.600 horas. Ávila. Tel: 669241196.

VENDO Máquina de herbicida marca Berthoud 900l, 12 m. Tel: 625596552. **VENDO** Recogedor de paquetes pequeño. 500€. Tel: 627443343.

VENDO Sembradora combinada Supercombi 888 de 25 botas con carro. Tel: 920309026.

VENDO Chisel de 9 brazos.

Tel: 669975866.

VENDO Abonadora arrastrada de 3.000 Kg marca Vicón.

Tel: 622489559.

VENDO Grada de disco Gascon GRX 36. Sin uso. Como nueva.

Tel: 622489559.

VENDO Cosechadora Deutz-Fahr 40604. Con 6.500 horas.

Tel: 622489559.

VENDO Arrancador de remolacha marca Holguera de 3 surcos y bomba de riego Homet accionada por toma de fuerza. Tel: 625850853.

VENDO Grada de discos 32 x 26 marca Martorell; 30 tubos de 133 mm y 90 de 108 mm, bomba de engrasar marca Zamoá, bomba sumergible Itur de 30 kva, bastidor de arado con 7 cultivadores de 3,60 m. Tel: 616891447.

VENDO Vertedera de cochecho de 9 cuerpos marca Sánchez con poco uso. Tel: 633668631.

VENDO Vertedera Kverneland de 4 cuerpos reversible y una máquina de sembrar Gil XXS Multisem de 25 botas. Tel: 690323849.

VENDO Traílla, sifín de 8 metros y 2 juegos de arados. Tel: 690323849.

VENDO Abonadora de 500 kg y cazo cebada y remolacha. Zona Madrigal de las Altas Torres. Tel: 600412131.

VENDO Pulverizador de 1.000 litros y rodillo de 3,5 m. de altura, por jubilación. Tel: 615326859.

VENDO Moto marca Kawasaki Custom 900 c.c. equipada; juego de cultivadores de aricar; tractor Same Mercury 85 CV tracción simple; grupo soldador; gradas de dientes; cultivadores con rastro y rollo de 22 brazos; 2 grupos motobomba eléctrico de 3 y 5 CV; 3 bombas eléctricas sumergibles, dos de 2 CV y una de 5 CV; bomba Caprari para motor diésel con toma de fuerza, bomba vertical para motor eléctrico de 7,5 CV, y motor eléctrico de 7,5 CV con cabezal; cuadro eléctrico para motor de 15 CV. Todo en buen estado se vende por jubilación. Zona Arévalo (Ávila). Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Tel: 652018270.

VENDO Vertedera Kverneland de 4 cuerpos de ancho variable, con rueda de trabajo y transporte, cabezal 160. Tel: 679379070.

VENDO Máquina de sacar remolacha

autopropulsada marca Italoesvicera. Tel: 699223217.

VENDO Máquina de sembrar Gil XS Multisem y vertederas Kverneland de 4 cuerpos reversibles. Tel: 690323849. **VENDO** Cultivadores de 13 brazos de muelle abatibles y jaulas de conejo.

Tel: 669975866.

VENDO Arado romano de 5 surcos regulables (chasis nuevo), rollo de 2'90 de anchura y diámetro de 45 cm; y otro rollo de 3'30 de anchura y diámetro de 57 cm. Tel: 692112859.

VENDO Tractor Ebro 155D 55CV, bomba sumergible 4CV Caprari 90m altura manométrica. Poco uso. Tel: 625850853.

VENDO Plataforma de 7,5m con 2,5m de anchura para paquetes grandes. Sin matricular. Tel: 669975866. **VENDO** máquina de pulverizar HARDI 1200 cierre hidráulico, 15 metros. Tel: 650946586

1.2 COMPRAS

COMPRO Plataforma matriculada para paquetes de paja. Tel: 669975866.

2. RÚSTICAS

2.1 VENTAS

VENDO O ALQUILo Corral de 1500 m² con valla de ladrillo, y colgadizo de 300m² y 4 m de altura en Arévalo, zona Prado Velasco. Parcela rústica en Arévalo, polígono 4, parcela 54, para hacer corrales (mín. 10.000 m²), con luz, agua de las Cogotas y agua de perforación. Y parcelas rústicas en Arévalo. Una en polígono 4, parcela 26 (7 ha), y otra en polígono 4, parcela 24 (10 ha). Agua de las Cogotas. Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Tel: 652018270.

VENDO Finca agrícola de 6 ha de secano en el término municipal de "Fresno el Viejo", Valladolid (polígono 4, parcelas 189 y 275). Tel: 983395717.

VENDO Parcela de 13 ha en Blasconuño de Matacabras (Ávila).

Tel: 637554479.

VENDO Parcela de regadío de 20 ha en Horcajo de las Torres (Ávila). Jesús Jiménez. Tel: 607883311 / 923227394.

2.2 ALQUILER

SE ALQUILA Nave ganadera y para otros usos en autovía Ávila-Salamanca. Superficie de la parcela: 2.500 m². Cubiertos 1.000 m². Tel: 689183690.

SE ALQUILAN Dos naves en el casco urbano de Vega de Santa María, a 20 km de Ávila, de 160 y 120 m² con luz trifásica, agua y desagüe. Perfectas como almacén, trastero o garaje. Tel: 920200104.

3. VARIOS

3.1 VENTAS

VENDO 350 tn de cupo de Acor. Tel: 609210256.

VENDO 300 ovejas castellanas.

Tel: 679478980.

VENDO Fundidora de cera, para cu-

etros de abejas, en acero inoxidable, 'Ramón Escudero', con quemador a gas, sin estrenar, 450€; también se puede usar alternativamente como banco desoperculador. Enjambres de sobreño modelo Perfección.

Tel: 679661087.

VENDO 50 acciones de Acor con cupo.

Tel: 920320306.

VENDO 40 acciones de Acor con cupo para la próxima campaña, y ruedas estrechas de tractor DT. Tel: 695554759.

VENDO 40 acciones de Acor con 280 tn de cupo. Tel: 680430065.

VENDO 32 acciones de Acor con 255 tn de cupo. Tel: 618704676.

VENDO Remolque de estiércol JF, 44 acciones de Acor sin cupo, dos motores eléctricos de 7,5 caballos cada uno. Tel: 920324106 / 699632867.

VENDO Puerta de chapa o carretera, ideal para cochera. Medidas 2.90 m alto x 2.85 m ancho. Tel: 620691042.

VENDO 10 puertas de pino, castellanas, barniz miel, una de ellas acristalada de dos hojas, y puertas de armarios de cuatro (3) y seis hojas (1) con puertas de maleteros.

Tel: 699982533.

VENDO Transformador trifásico de 50 Hz y 75 kva de potencia.

Tel: 653322934.

VENDO Ensilado en bolas, microsilos de maíz y alfalfa. Tel: 605892313.

VENDO Basura de cerdo.

Tel: 669975866.

VENDO 12 vacas de 2 a 8 años.

Tel: 620307764 / 615511139.

VENDO Sementales y reproductoras de la raza Blonda Aquitania de todas las edades. Venta permanente.

Tel: 609280704.

VENDO 10 placas de calefacción para cochinos. Medidas 1,20 x 45cm.

Tel: 656648356.

VENDO Moto Rieju MRX 125 CC 4.000 Km. Con desconectador incluido. Por no usar. Garantía. 1.500€ negociables.

Tel: 685981282.

VENDO 4 silos metálicos con capacidad de un millón de kilos y báscula para trailer. Tel: 626991762.

VENDO Coche Mercedes 290 Ex-

cellent Diésel.

Tel: 678521544 / 913169161.

VENDO Camión Volvo modelo F6250. En buen estado. Precio 21.000 euros negociables.

Tel: 920269773 / 629004900.

VENDO 7 ha de cobertura de aluminio y dos motores eléctricos de 7,5CV cada uno.

Tel: 920324106 / 699632867

VENDO Explotación de vacas de leche. Tel: 645023490.

VENDO Novillas y sementales charoleses con carta. Buena genética y facilidad de parto (Ávila).

Tel: 619063290.

VENDO Alubias, garbanzos y lentejas para sembrar. Velayos (Ávila).

Tel: 667528765.

VENDO BMW 525 del año 96.

Tel: 617746224.

VENDO 10 derechos de pago básico de la región 15.01. Tel: 653322934.

VENDO 3 hectáreas de cobertura de aluminio en buen estado.

Tel: 625850853.

VENDO 120 tubos de 89 y un motor eléctrico Caprari de 15 kw.

Tel: 629470908.

VENDO cobertura total de aluminio de 50. Buen estado. Tel: 669975866.

3.2 COMPRAS

COMPRO Cobertura de aluminio.

Tel: 610570875

COMPRO Acciones de Acor sin cupo.

Tel: 605277540.

COMPRO Acciones con cupo y sin cupo de Acor y cobertura.

Tel: 685981282.

COMPRO Dos silos de pienso de unos 15.000 kg. Tel: 669975866.

COMPRO y vendo terneros.

Tel: 633920313.

COMPRO Derechos de pago básico.

Tel: 605989042.

COMPRO Derechos PAC. Zonas 1201 regadío, 401 Secano. Tel: 667018251.

3.3 EMPLEO

SE PASAN Carreteras y caminos con sistema topo.

Tel. 652557641 / 652557614.

SE LIMPIAN Todo tipo de depósitos de gasoil, calefacciones, maquinaria agrícola, autoconsumo, tractores...

Tel: 667919887 / 661742184.

SE REALIZAN Trabajos a terceros en la zona de Mambias - Constanza.

Contactar con Javi. Tel: 685981282.

SE OFRECE Trabajador para cuidar ganado con disponibilidad geográfica total. Ángel. Tel: 691049657.

SE OFRECE Empleado con experiencia en maquinaria agrícola, animales (caballos, ovejas y vacas) y también la branza. Correo electrónico de contacto: jpajuelo75@hotmail.com. Contactar con José Manuel. Tel: 608418934.

SE



XL FERIA DE MUESTRAS DE ARÉVALO

PARTICIPACIÓN DE ASAJA. Un año más, la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila participará en la Feria de Muestras de Arévalo, que este año alcanza su XL edición. Como es habitual, la feria se llevará a cabo en el Recinto Ferial 'Parque Vellando' y este año cambia sus fechas tradicionales, ya que se desarrolla del 3 al 5 de junio.

En esta ocasión, ASAJA de Ávila colabora con Cruz Roja en la organización de varias actividades, como son una charla coloquio sobre el programa de acogimiento familiar que se desarrolla en nuestra Comunidad Autónoma, que se celebrará el viernes 3, y talleres infantiles para el sábado 4 de junio, a cargo de voluntarios de Cruz Roja.



Fotonoticia



ASAMBLEA NACIONAL DE AMFAR. La Asamblea Nacional de la Federación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural (AMFAR) se celebró a principios de mayo en Cuenca con la participación de medio centenar de delegadas provinciales y regionales, entre ellas de Ávila, encabeza-

das por la presidenta nacional de la organización, Lola Merino. En el encuentro de trabajo, la cúpula directiva de AMFAR ha aprobado el informe de auditoría de cuentas 2014, el cierre de cuentas del 2015 y los presupuestos del 2016. Asimismo se ha presentado la Memoria de 2015.

APP de Campo

ASAJA Joven: actualidad y cuaderno de campo

ASAJA Joven es la voz de los agricultores menores de 40 años, y pone a su disposición una APP que permite acceder a todas las novedades y noticias para jóvenes agricultores, desde información de la

organización hasta la actualidad agraria e información de interés sobre agricultura y ganadería. Se completa con el acceso a información meteorológica actualizada de tu zona. Destaca la incorporación de un

cuaderno de campo, un completo software de gestión para realizar tu cuaderno de explotación, obligatorio para todas las explotaciones con ayudas PAC. Disponible para Android en la Google Play Store.

